

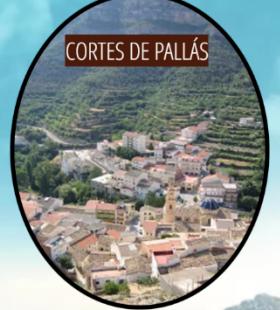
C.R.A. ALTO JÚCAR

Curso 2022-2023

Millares

Dos Aguas

**Cortes de
Pallás**



Dirección:
Av. Hermanos Sáez
Merino, 29, 46198
Millares, Valencia

Teléfono:
628 691 982

Dirección:
Av. Marqués de Dos Aguas,
46198 Dos Aguas, Valencia

Teléfono:
961 80 84 15
961 80 84 18

Dirección:
Calle Ruaya, s/n
(Bajo del ayuntamiento),
46199 Cortes de Pallás,
Valencia

Teléfono:
628 693 021

Página Web: <http://mestreacasa.gva.es/web/4602627500>

Correo electrónico: 46026275@gva.es

CALENDARIO ESCOLAR:

Las clases **empiezan** el 12 de septiembre de 2022 y **finalizarán** el 21 de junio de 2023.

Los **periodos de vacaciones** serán los siguientes:

- Vacaciones de Navidad: desde el 23 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive.
- Vacaciones de Pascua: desde el 6 al 17 de abril, ambos inclusive.

Serán **festivos** los siguientes días:

- 12 de octubre.
- 1 de noviembre.
- 5, 6 y 8 de diciembre.
- 16 y 17 de marzo.
- 1 de mayo.
- En Dos Aguas serán festivos el 7 de octubre.
- En Millares el 3 de febrero San Blas.

HORARIO ESCOLAR DEL CENTRO:

Septiembre y junio:

De lunes a viernes, solo por las mañanas, de 9:00h a 13:00h.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00h-13:00h	9:00h-13:00h	9:00h-13:00h	9:00h-13:00h	9:00h-13:00h

De octubre a mayo:

De lunes a viernes, mañana. Por la tarde martes, miércoles y jueves actividades extraescolares (Por definir).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00h-14:00h	9:00h-14:00h	9:00h-14:00h	9:00h-14:00h	9:00h-14:00h
<i>Descanso</i>				
	15:30h-17:00h	15:30h-17:00h	15:30h-17:00h	

OTROS HORARIOS:

Equipo directivo (Atención a familias):

- Aulario de **Dos Aguas**: consultar en el aulario.
- Aulario de **Millares**: consultar en el aulario.
- Aulario de **Cortes de Pallás**: consultar en el aulario.

Gabinete Psicopedagógico / Psicólogo:

- Consultar horario (Previa cita).

Especialistas:

- Consultar horario (Previa cita).

ENTRADAS Y SALIDAS:

- Las familias de los niños/as de **Educación Infantil** acompañarán a sus hijos/as hasta la entrada del centro, esperando a que lleguen los tutores/as.
Las familias del alumnado de **Primaria** dejarán a sus hijos/as a la entrada del colegio para que ellos solos se dirijan a sus aulas.
- En el aulario de **Dos Aguas**, por la **puerta trasera**.
- En las horas de **salida**, cada profesor acompañará a sus alumnos/as hasta la puerta del colegio.
- En el caso del alumnado de **3º a 6º de Primaria** los alumnos/as **podrán salir solos** previa autorización escrita por parte de los padres/tutores.
- El alumnado acudirá **puntualmente**. No se podrá llegar al centro con retraso sin causa justificada.
- Cuándo algún alumno/a acceda al centro con **retraso** injustificado, permanecerá en la sala de maestros junto con una docente de guardia hasta el inicio de la **siguiente sesión**.
- Las **puertas** se abrirán **5 minutos antes** y se cerrarán **10 minutos después** del horario de entrada.
- Si algún alumno/a debe **salir del centro en mitad de la jornada** escolar o entrar más tarde, el padre/madre o tutor tendrá que **recogerlo o traerlo y firmar** el parte de salida/entrada.

AUSENCIAS:

- Cuando un alumno falte o llegue tarde a clase, deberá **justificar su ausencia o retraso** en la agenda o comunicándolo el padre, madre o tutor/a legal directamente al tutor/a.
- Si tuviera que **salir del centro en horas de clase**, lo hará acompañado por una persona adulta, **previo aviso** al tutor/a o profesor responsable.
- **Se informará** a los padres, madres o tutores, tutoras **de la ausencia o retraso sin justificar**.
- En caso de **faltas injustificadas** y siempre que afecte al proceso integral de aprendizaje se iniciará un **protocolo de absentismo**.

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS:

Según la Resolución de 13 de junio de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte y de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se dictan instrucciones y orientaciones de atención sanitaria específica en centros educativos para regular la **atención sanitaria al alumnado** con problemas de salud crónica en horario escolar, la atención a la urgencia, así como la administración de medicamentos y la existencia de botiquines en los centros escolares, **desde el ámbito familiar se debe aportar al centro**:

- Informe de Salud y prescripción médica para la administración de medicamentos en horario escolar (Anexo IV*).
- Consentimiento informado del padre, madre y solicitud a la persona responsable de la dirección del centro para suministrar medicación u otra atención sanitaria en horario escolar (Anexo V*).
- Aportar la medicación prescrita por el médico o la médica, rotulada con el nombre completo del alumno/a, la posología y frecuencia.
- Responsabilizarse tanto de su renovación como del control de su caducidad.

***Estos anexos estarán a disposición de las familias en la secretaría del centro.**

USO DE APARATOS ELECTRÓNICOS Y TELÉFONOS MÓVILES:

- Según nuestro Reglamento de Régimen Interior queda **prohibido traer** al colegio aparatos electrónicos y teléfonos móviles (Salvo excepciones debidamente justificadas).
- **Tampoco** podrán utilizarlos en las **actividades extraescolares**.

PROTOCOLOS PARA PROMOVER UNA BUENA CONVIVENCIA (extraído del Plan de Convivencia del centro):

Como norma general, consideramos que los conflictos deben ser resueltos en su propio ámbito. Nuestro **protocolo de actuación** no solo se centrará en la **intervención**, cuando el hecho o conflicto está presente o acaba de suceder, mediante la imposición de **medidas correctoras** o castigos. Sino que nuestra labor formadora contemplará la **reflexión**, el **dialogo** y la **mediación** como herramientas para la resolución y la reconciliación.

Pasos a seguir:

- Detener la situación que genera conflicto.
- Recogida de información.
- Pronóstico inicial de la situación ante el hecho o hechos que han alterado la convivencia escolar.
- Propuesta de medidas y/o actuaciones pertinentes en cada caso.
- Comunicación a las familias: Entrevista con la misma en la hora de atención para coordinar y aunar esfuerzos educativos y realizar un seguimiento del menor. Concertando una nueva entrevista con la familia si se considera necesario.

Se plantearán **medidas de intervención educativa** que reduzcan al máximo la probabilidad de incurrir en acciones antisociales y que favorezcan la socialización. Algunas de estas medidas son:

- Mediar en el conflicto entre alumnos o entre alumno y profesor.
- Registrar individualmente las incidencias dentro y fuera del aula.
- Recabar las opiniones de las partes implicadas.
- Si es beneficioso, establecer un contrato de modificación de conducta para la falta.
- Coordinarse con la familia para establecer el Plan de modificación.
- Seguimiento de la conducta del alumno.
- Agrupaciones flexibles y/o desdoblados en el grupo conflictivo.

FECHAS DE ENTREGAS DE NOTAS:

1 ^a Evaluación	2 ^a Evaluación	3 ^a Evaluación
22 diciembre	5 de abril	22 de junio

CALENDARIO ESCOLAR 2022/2023



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació
Investigació, Cultura i Esport
DIRECCIÓN TERRITORIAL D'ALACANT
INSPECCIÓN D'EDUCACIÓ

CALENDARI ESCOLAR CURS 2022/2023
Nivells d'E. INFANTIL, E. PRIMÀRIA, E. ESPECIAL
Aprovat per OC. d'11 de juny de 1998 (DOGV 18.06.1998)
I Resolució de 14 de juny de 2022 (DOGV 14.06.2022)

	dl.	dt.	de.	dj.	dv.	ds.	dg.					
SETEMBRE				1	2	3	4					
	5	6	7	8	9	10	11					
	12	13	14	15	16	17	18					
	19	20	21	22	23	24	25					
	26	27	28	29	30							
NOVIEMBRE		1	2	3	4	5	6					
	7	8	9	10	11	12	13					
	14	15	16	17	18	19	20					
	21	22	23	24	25	26	27					
	28	29	30									
GENÈR							1					
	2	3	4	5	6	7	8					
	9	10	11	12	13	14	15					
	16	17	18	19	20	21	22					
	23	30	24	31	25	26	27	28	29			
MARC		1	2	3	4	5						
	6	7	8	9	10	11	12					
	13	14	15	16	17	18	19					
	20	21	22	23	24	25	26					
	27	28	29	30	31							
MAIG	1	2	3	4	5	6	7					
	8	9	10	11	12	13	14					
	15	16	17	18	19	20	21					
	22	23	24	25	26	27	28					
	29	30	31									
ABRIL								1	2			
	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
JUNY								1	2	3	4	
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
	26	27	28	29	30							

Festivo (no lectivo) o vacaciones

Festivo (no lectivo) o vacaciones

Matrículaciones, pruebas alumnos pendientes, evaluaciones, actos académicos, actividades extraescolares

Matrículaciones, pruebas alumnos pendientes, evaluaciones, actos académicos, actividades extraescolares

Sessió única

Sesión única

Jornada normal de clase

Jornada normal de clase

Festivos del cra



5 de diciembre, 16 y 17 de marzo

Festivos localidades:



7 de octubre Dos Aguas, 3 de febrero Millares

AUTORIZACIONES CURSO ESCOLAR 2022/2023

Yo, D./Dña. _____, con DNI _____, como madre/padre/tutor/a del alumno/a _____, matriculado en _____ (indicar curso):

Autorizo a que mi hijo/a pueda salir sólo/a del centro escolar una vez finalizada la jornada lectiva, sin la necesidad de que ningún familiar o persona autorizada vaya recogerlo.

Le autorizo, durante el presente curso escolar, a realizar las salidas, dentro de la localidad, que se consideren oportunas según la planificación educativa del centro para el nivel en el que se encuentra.

Autorizo al centro a realizar fotografías o videos de mi hijo/a durante las actividades escolares o extraescolares que tengan lugar a lo largo del presente curso y a usarlas de manera interna con fines estrictamente pedagógicos.

Autorizo a mi hijo/a recibir las enseñanzas relativas a la asignatura de:

RELIGIÓN CATÓLICA

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

Autorizo que mi hijo/a, al salir del colegio, sea recogido por su hermano/a

(nombres de los hermanos/as que les puedan recoger) menor de edad, por lo que eximo al centro de cualquier responsabilidad.

En _____, a _____ de _____ de 20 ____.

Firma del padre/madre/tutor/a.

AUTORIZACIÓN PARA SALIR ACOMPAÑADOS POR TERCERAS PERSONAS CURSO ESCOLAR 2022/2023

Yo, D./Dña. _____,
con DNI _____, como madre/padre/tutor/a del alumno/a
_____, matriculado en
_____ (indicar curso):

Autorizo a que mi hijo/a, al salir del centro, una vez finalizada la jornada lectiva, sea
recogido por las siguientes personas:

Nombre	Apellidos	DNI

En _____, a ____ de _____ de 20 ____.

Firma del parentesco: _____

ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

Datos personales del alumno.

Nombre y apellidos del alumno:

Fecha de nacimiento:

DNI:

Domicilio:

Datos personales de los familiares.

Nombre y apellidos del padre:

DNI del padre:

Telf. del padre:

Correo electrónico del padre:

Nombre y apellidos de la madre:

DNI de la madre:

Telf. De la madre:

Correo electrónico de la madre:

Otros teléfonos de contacto:

Datos de salud del alumno.

Enfermedades importantes que haya padecido o padezca:

Medicación que toma:

Alergias o intolerancias conocidas:

Otras observaciones o datos de interés.

--

